

ACTA N° 02 - 0 - GADMLA.- 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, EL 09 DE FEBRERO DEL 2024.

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, siendo las catorce horas treinta minutos del viernes nueve de febrero del dos mil veinticuatro. Dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, para esta reunión **Ordinaria** de Concejo. Preside la sesión el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, quien dispone que por secretaría se verifique el quórum reglamentario de ley. Secretaría cumpliendo con la disposición del señor Alcalde, procede a registrar la asistencia de los señores miembros del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, en el siguiente orden: Abogada Nancy Ajila, Señor Aybar Aponte, Ing. Henry Castro, Mgs. Patricia García, Abg. Verónica Intriago; y Señor Narciso Orellana. Actúa como Secretario del Concejo, el Doctor Augusto Guamán Rivera. Constatado el quórum reglamentario, el señor Alcalde, da inicio a esta sesión **Ordinaria** y dispone que por Secretaría se proceda con la lectura de la Convocatoria y el Orden del Día, propuesto para la presente sesión. Secretaría cumpliendo con la disposición del señor Alcalde, procede a la lectura de la convocatoria y Orden del Día: **PRIMERO: Constatación del quórum e Instalación de la sesión; SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día; TERCERO: Lectura y aprobación de las siguientes Actas de Sesiones de Concejo Municipal; a) Sesión Ordinaria de Concejo No. 01-O-GADMLA-2024, del 26 de enero de 2024; b) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 04-E-GADMLA-2024, del 01 de febrero del 2024; CUARTO: Análisis y resolución del Informe No. 25-PSM-GADMLA-2024, suscrito por el señor Procurador Síndico Municipal, sobre Fraccionabilidad o No, del predio con clave catastral No. 210150040307101700000000, ubicado en el cantón Lago Agrio. (Juicio de Partición de Bienes de la Sociedad Conyugal No. 21201-2023-00795); QUINTO: Clausura.-**A continuación se procede con el tratamiento del primer punto del orden día. **PRIMERO: Constatación del quórum e Instalación de la sesión.-** Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muchas gracias compañero Secretario, saludar a nuestra compañera Vicealcaldesa, a nuestras compañeras Concejales y Concejales, agradecerles por la presencia de ustedes en esta sesión Ordinaria. Señor Secretario sírvase por favor realizar la respectiva constatación del quórum.-----

Página dos

Sesión Ordinaria del 09 de febrero del 2024

En mi calidad de Secretario del Concejo, por disposición del señor Alcalde, me permito registrar asistencia señoras y señores Concejales: **Abogada Nancy Ajila**, presente; **Señor Aybar Aponte**, presente; **señor Arcadio Bustos**, ausente; **Ingeniero Henry Castro**, presente; Magister **Patricia García**, presente; **Abogada Verónica Intriago**, presente; **Señor Narciso Orellana**, presente; y, **el Ingeniero Abraham Freire Paz**, presente. Por Secretaría se da a conocer al señor Alcalde, que con la presencia de seis concejales, existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión prevista para el día de hoy.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Siendo así, instalamos la sesión. Continúe señor Secretario, con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido **el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y expresa: A consideración estimados compañeros concejales el orden del día. Compañero Aybar Aponte, tiene la palabra por favor.-----

El señor concejal Aybar Aponte, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde, saludarle a usted señor Alcalde, también a la compañera Vicealcaldesa, Magister Patricia García, a las compañeras concejales a Verónica Intriago y Nancy Ajila, a los compañeros Concejales Narciso Orellana, Ing. Henry Castro y a todos quienes nos acompañan, Comunicación. Señor Alcalde, es con la finalidad de mocionar que se apruebe el orden del día tal como se nos ha propuesto para la sesión ordinaria No 02.-----

Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien, hay una propuesta planteada para que se apruebe el orden del día. Compañera Verónica, tiene la palabra.-----

A continuación la señora concejala Verónica Intriago, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde, compañeras, compañeros concejales, en razón de que la convocatoria cumple con lo que establece el Artículo 60 literal c) y el Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, apoyo la moción planteada por el compañero Concejal Aybar Aponte.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Está calificada la moción, si no hay otra moción distinta.



Página tres

Sesión Ordinaria del 09 de febrero del 2024

Señor Secretario sírvase tomar votación sobre la única moción planteada.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, por disposición del señor Alcalde, me permito registrar votación señoras y señores Concejales, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**: ausente; **Ing. Henry Castro**, a favor de la moción; **Magister Patricia García**, a favor de la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la moción: y, el **Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la moción. El Concejo Municipal en Pleno, por **unanimidad**, **Resuelve**: Aprobar el orden del día, tal como se nos ha propuesto para la sesión ordinaria No. 02.----

Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, dispone que a través de secretaria, continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

TERCERO: Lectura y aprobación de las siguientes Actas de Sesiones de Concejo Municipal; a) Sesión Ordinaria de Concejo No. 01-O-GADMLA-2024, del 26 de enero de 2024; b) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 04-E-GADMLA-2024, del 01 de febrero del 2024. Acto seguido **el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio**, hace uso de la palabra y manifiesta: Compañeros a consideración el acta de fecha 26 de enero. Compañero Aybar, tiene la palabra.-----

El señor concejal Aybar Aponte, hace uso de la palabra y expresa: Gracias señor Alcalde. Señor Alcalde he pedido la palabra con la finalidad de mocionar que se apruebe el acta de sesión ordinaria No. 01 de fecha 26 de enero del 2024, en vista que recoge todo lo que se habló en aquel entonces.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias compañero Aybar, hay una moción planteada para que se apruebe el acta de fecha 26 de enero, compañero Narciso, tiene la palabra.-----

El señor concejal Narciso Orellana, hace uso de la palabra y expresa: Muchas gracias un saludo cordial a mis compañeros concejales, compañeras concejalas, estimado Alcalde, un saludo a nuestro Secretario y a los compañeros de Comunicación, para apoyar estimado Alcalde la moción presentada por el compañero Aybar Aponte.-

Página cuatro

Sesión Ordinaria del 09 de febrero del 2024

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Está calificada la moción, si no hay una moción distinta, señor Secretario sírvase tomar votación por favor.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, señoras y señores Concejales, por disposición del señor Alcalde, me permito registrar votación, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**: ausente; **Ing. Henry Castro**, a favor de la moción; **Magister Patricia García**, al momento de consignar su voto expresa: No estuve presente pero igual, a favor de la moción, en vista que estuvo mi compañero concejal alterno; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la moción: y, el **Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la moción. El Concejo Municipal en Pleno, por **unanimidad**, **Resuelve**: Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria de Concejo No. 01-O-GADMLA-2024, del 26 de enero de 2024.-----

Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Compañeros y compañeras concejales, a consideración el acta de fecha 01 de febrero. Compañera Verónica, tiene la palabra.-----

A continuación la señora concejala Abogada Verónica Intriago, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde, he pedido la palabra para mocionar que se apruebe el acta de la sesión extraordinaria No. 04 del 01 de febrero del 2024, ya que hemos hecho el análisis respectivo y consta todo lo que se ha tratado en esta reunión.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Hay una moción planteada para que se apruebe el acta del 01 de febrero. Compañera Patricia, tiene la palabra.-----

Acto seguido la señora concejala Magister Patricia García, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde, llegar con un cordial saludo a su persona, a mis compañeras concejalas, compañeros Concejales, compañeros de Comunicación, señor Secretario y Carmita, en vista que he leído detenidamente el acta consta todo lo hablado, quiero apoyar la moción presentada por la compañera Verónica, para que se apruebe el acta de sesión extraordinaria.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del



Página cinco

Sesión Ordinaria del 09 de febrero del 2024

Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Esta calificada la moción, si no hay una moción distinta, Señor Secretario sírvase tomar votación.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, señoras y señores Concejales, por disposición del señor Alcalde, me permito registrar votación, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**: ausente; **Ing. Henry Castro**, a favor de la moción; **Magister Patricia García**, a favor de la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la única moción: y, el **Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la única moción. El Concejo Municipal en Pleno, por **unanimidad**, **Resuelve**: Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo No. 04-E-GADMLA-2024, del 01 de febrero del 2024. -----

Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: De acuerdo a la Ordenanza de Procedimiento Parlamentario, compañeros una vez que hemos aprobado las actas, nos declaramos en audiencia pública, hay cuatro comisiones, compañera Carmita hágalas ingresar.-----

Acto seguido se recibe en comisión a los moradores de la Lotización Lago Avanza, liderada por la señora Rosa Patín, quienes en sus intervenciones, solicitan que se cambie la denominación de la Lotización Lago Avanza y pase a ser barrio, así mismo solicitan la donación de dos transformadores.-----

A continuación se recibe en comisión a la señora María Huachi, quien en su intervención agradece al señor Alcalde por el apoyo constante que le ha venido brindando a su hijo para que pueda movilizarse a participar fuera del país en las competencias de Ajedrez y poder llegar hasta donde está, de igual manera solicita que este año le siga apoyando económicamente para que pueda trasladarse a las próximas competencias que se van a desarrollar en el mes de marzo en Hungría y en el mes de abril en Medellín, donde se desarrollará las olimpiadas que es una clasificatoria a la copa del mundo. Así mismo solicita que se les ayude con el tema de las becas deportivas y con un terreno para realizar la infraestructura para el Club de Alto Rendimiento de Ajedrez de Sucumbíos.-----

Acto seguido se recibe en comisión al señor Víctor Trujillo, en calidad de Presidente del barrio El Cañavera, quien agradece por la partida presupuestaria que se le asignó al barrio, el año

Página seis

Sesión Ordinaria del 09 de febrero del 2024

pasado, para la construcción de un parque recreativo, pero por cuestiones de presupuesto no se logró realizar y quedó para este año, por lo que solicita comedidamente que esta obra sea tomada en cuenta para el primer cuatrimestre del año 2024.-----

Finalmente se recibe en Comisión a los moradores del barrio Brisas del Aguatico 1 y 2, quienes en sus intervenciones expresan su malestar referente a la invasión que existe en la calle Archidona, por cuanto han procedido a cerrar la misma, por lo que solicitan al señor Alcalde y a los señores concejales la apertura de la calle, para que transiten los vehículos y las personas hacia el fondo, con esta calle se estará beneficiando a los dos barrios, para que ingrese el vehículo recolector de basura y el gas. Al respecto el señor Alcalde indica que esta petición le va a enviar a la Comisión de Terrenos, para que ellos se tomen el tiempo necesario de recabar información y presenten un informe al Seno del Concejo, para tomar la decisión acá.-

Planteamientos que fueron escuchados por el Concejo en Pleno.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, una vez concluido la audiencia pública, manifiesta: Señor Secretario, continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

CUARTO: Análisis y resolución del Informe No. 25-PSM-GADMLA-2024, suscrito por el señor Procurador Síndico Municipal, sobre Fraccionabilidad o No, del predio con clave catastral No. 210150040307101700000000, ubicado en el cantón Lago Agrio. (Juicio de Partición de Bienes de la Sociedad Conyugal No. 21201-2023-00795); Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: No sé si se requiera alguna explicación sobre este particular, resolvemos o le llamamos al Síndico o con el Asesoramiento de la Abogada Nancy, le damos trámite aquí no más. -----

Acto seguido la señora concejala Abogada Verónica Intriago, hace uso de la palabra y manifiesta: Pero si fuera de llamarle al Síndico, para que nos explique un poquito, porque lo vamos aprobar?-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: No, o sea yo no puedo decir que sí ni no, porque eso ya es prevaricar.-----

Acto seguido la señora concejala Abogada Verónica Intriago, hace uso de la palabra y manifiesta: No, no, pero la idea es aprobar.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del

Página siete

Sesión Ordinaria del 09 de febrero del 2024

Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Sí, la vez anterior lo aprobamos si más no me equivoco.---

Acto seguido la señora concejala Abogada Verónica Intriago, hace uso de la palabra y manifiesta: Entonces llamémosle al Síndico para que nos explique un poquito, solo es una propuesta que hago.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno, démele diciendo al Síndico que venga.-----

A continuación la señora concejala Abogada Nancy Ajila, hace uso de la palabra y manifiesta: Si aquí esta clarito.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno, entonces resolvamos aquí no más.-----

A continuación la señora concejala Abogada Nancy Ajila, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde, permítame la palabra.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Compañera Nancy, por favor, tiene la palabra.-----

A continuación la señora concejala Abogada Nancy Ajila, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno en el informe No. 25-PSM-GADMLA-2024, en el que se pone en conocimiento el informe sobre Fraccionabilidad o no, es decir sobre la procedencia o no de la división de un bien, prácticamente cuando hay una designación del Juez al Concejo Municipal, es para que nosotros autoricemos si cumple o no con los requisitos legales que establece una partición de un lote mínimo verdad, en este caso lo que se va hacer es cumplir con lo que dice el artículo 473 para la partición judicial y extrajudicial de inmuebles, sin nuestro pronunciamiento se puede invalidar el proceso legal que esta ventilándose en la instancia jurídica. Doctor venga, ayude. Entonces lo que estamos haciendo prácticamente es dando cumplimiento al Artículo 473 del COOTAD, para que estas personas que están en este litigio puedan proceder a disolver o a repartirse los bienes obviamente existen los informes correspondientes, de la parte técnica del municipio, es por eso que el informe es favorable, y dentro de las recomendaciones en el numeral 3 del criterio jurídico justamente es favorable, sobre la factibilidad del fraccionamiento del bien inmueble con las numeraciones y claves catastrales que están aquí 210150040307101700000000, ubicado en el cantón Lago Agrio, en tal virtud, mociono para que se apruebe el informe No. 25-PSM-GADMLA y se pueda ser puesto en conocimiento de las autoridades competentes para que continúen con

Página ocho

Sesión Ordinaria del 09 de febrero del 2024

el juicio de partición de bienes.-----

Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Perfecto, hay una moción. Compañero Henry, tiene la palabra.-----

A continuación el señor concejal Henry Castro, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde, muchas gracias, expresar un saludo a su persona, a los compañeros concejales, al compañero Secretario, compañero Síndico y a Comunicación que nos acompañan, referente a la propuesta de la compañera Nancy, y referente al informe N° 25-PSM-GADMLA-2024, creo que es muy claro señor Alcalde, simplemente estamos cumpliendo los artículos, el 473 y al 57 del COOTAD, que en lo particular significa que el terreno a través del PUGS, cumpla con lo mínimo que es trescientos metros cuadrados. En este caso el terreno tiene 41.273 metros cuadrados, entonces cumple con lo tipificado en el PUG, entonces en ese contexto, apoyar la propuesta presentada por la compañera Nancy Ajila, señor Alcalde.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Correcto hay una propuesta presentada por la compañera Nancy Ajila, que ha sido respaldada por el compañero Henry Castro, está calificada, si no hay una propuesta distinta, señor Secretario, sírvase tomar votación.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, señoras y señores Concejales, por disposición del señor Alcalde, me permito registrar votación, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**: ausente; **Ing. Henry Castro**, a favor de la moción; **Magister Patricia García**, a favor de la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la única moción: y, el **Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la moción. El Concejo Municipal en Pleno, por **unanimidad**, **Resuelve**: Aprobar el informe No. 25-PSM-GADMLA-2024 y pueda ser puesto en conocimiento de las autoridades competentes para que continúen con el juicio de partición de bienes.-----

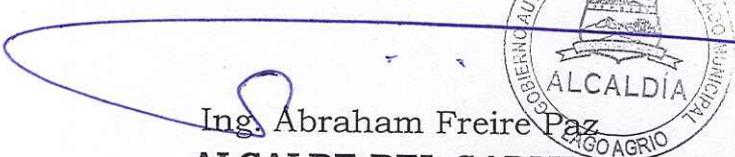
El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Continúe señor Secretario, con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----



Página nueve

Sesión Ordinaria del 09 de febrero del 2024

QUINTO: Clausura.- El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, una vez agotado todos los puntos del orden del día, agradece por la comparecencia a los señores Concejales y Concejales, con estas palabras da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las dieciséis horas.-----


Ing. Abraham Freire Paz
ALCALDE DEL GADMLA




Dr. Augusto Guamán Rivera
**SECRETARIO DEL CONCEJO
DEL GADMLA**



